



**AYUNTAMIENTO
DE
YUNCOS**

C.I.F : P4520600J
www.yuncos.es

C/ Real, 71
45210 – YUNCOS (Toledo)
Telf.: 925537990
Fax: 925537985
e-mail: info@yuncos.es

ANUNCIO DEL TRAMITE DE CONSULTA PUBLICA PREVIA DE LA ORDENANZA FISCAL REGULADORA DE LA PRESTACIÓN PATRIMONIAL DE CARÁCTER NO TRIBUTARIO POR PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE GESTIÓN DE RESIDUOS DE COMPETENCIA LOCAL

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución de Alcaldía de fecha 25 de noviembre de 2024, se procede a someter a consulta previa la modificación de la ORDENANZA FISCAL REGULADORA DE LA PRESTACIÓN PATRIMONIAL DE CARÁCTER NO TRIBUTARIO POR PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE GESTIÓN DE RESIDUOS DE COMPETENCIA LOCAL, por el plazo de diez días hábiles, en la página WEB municipal. Todo ello de conformidad con lo dispuesto en el art 133 de Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (LPAC).

Se publica junto con este anuncio la siguiente documentación

- 1.- Memoria de Alcaldía.
- 2.- Resolución de Alcaldía.
- 3.- Borrador de la Ordenanza.

Los vecinos y entidades podrán manifestar su opinión mediante escrito presentado en el Registro del Ayuntamiento en el plazo antes indicado.

En Yuncos,

LA SECRETARIA

(Documento firmado electrónicamente al margen)

Fdo.: Gema Morón Marín